

ACTA ORDINARIA 01-2021. Acta número uno correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo Director del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit), celebrada el martes cinco de enero del año dos mil veintiuno. Dada la necesidad y la situación de urgencia vivida en el país, se acoge la Directriz 073 –s-MTSS firmada por el Presidente de la República, el Ministro de Salud y la Ministra de Trabajo y Seguridad Social y el Decreto Ejecutivo 42227-MP-S firmado el 16 de marzo del 2020, que declara la emergencia nacional se convoca la sesión con el plazo de ley establecido y se realizaría de manera virtual, por primar la salud y la integridad de las personas es que se acuerda sesionar de forma virtual a través de la herramienta tecnológica “Zoom”, que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido y datos. Presidida por la doctora Giselle Tamayo Castillo, ubicada en su casa de habitación, en Sánchez de Curridabat, a las 12:03 p.m., con la asistencia de los siguientes miembros: el doctor José Roberto Vega, ubicado en su casa de habitación, en Trejos Montealegre, Escazú a las 12:03 p.m.; el doctor Orlando Arrieta Orozco, ubicado en su casa de habitación en Santiago, San Rafael de Heredia a las 12:03 p.m.; la máster Yarima Sandoval Sánchez, ubicada en su casa de habitación en Quebradilla, Cartago, a las 12:03 p.m. y el máster Jorge Oguilve Araya, ubicado en Liberia, Guanacaste.---

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----

Artículo 1: Revisión y aprobación del Orden del Día.---

ACUERDO 1: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad acuerdan, aprobar el Orden del Día, sin ninguna modificación.

ACUERDO FIRME

CAPÍTULO II. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN ACTA ORDINARIA 43-2020, CELEBRADA EL 15/12/2020 Y ACTA EXTRAORDINARIA 44-2020, CELEBRADA EL 21/12/2020.----

ACUERDO 2: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit acuerdan, ratificar el Acta Ordinaria 43-2020, celebrada el 15/12/2020, sin ninguna modificación y de acuerdo a como lo presentó la Secretaria de Actas. ACUERDO FIRME

ACUERDO 3: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit acuerdan, ratificar el Acta Extraordinaria 44-2020, celebrada el 21/12/2020, sin ninguna modificación y de acuerdo a como lo presentó la Secretaria de Actas. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO III: SOLICITUD DEL SECRETARIO EJECUTIVO.---

ACUERDO 4: Los miembros del Consejo Director del Conicit por unanimidad acuerdan, aceptar la renuncia del máster Arturo Vicente León al puesto de Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit), por el tiempo restante de su nombramiento como tal a partir del 09 de febrero, 2021. ACUERDO FIRME

ACUERDO 5: Solicitar a la Asesoría Legal elaborar una nota para ser enviada a la ingeniera Alejandra Araya Marroni, Coordinadora de la Unidad de Evaluación Técnica, para que se le conceda al máster Arturo Vicente León lo correspondiente a 120 días de vacaciones, a efectos de cumplir como institución con la normativa en esta materia. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO IV: SOLICITUD DE LA PRESIDENCIA.-----

ACUERDO 6: Los miembros del Consejo Director del Conicit por unanimidad acuerdan:

- a) Solicitar a la Asesoría Legal elaborar una consulta a la Procuraduría General de la República, para transformar la plaza del Coordinador de la Unidad de Vinculación y Asesoría, en la plaza del Director de la Dirección de Promoción, con el recargo de la Unidad de Vinculación y Asesoría para poder sacar a concurso el puesto.
- b) Encomendar a la Asesoría Legal elaborar una consulta a la Procuraduría General de la República y/o Contraloría General de la República en relación a aumentar el salario del puesto del Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit), que desde el 2011 no ha sufrido ningún aumento por costo de vida.
- c) Solicitar a la Asesoría Legal revisar la posibilidad de hacer un Registro de Oferentes, y revisar el perfil del Secretario Ejecutivo, para poder utilizarlos en el nombramiento de la persona que ocupara el puesto del Secretario Ejecutivo.

ACUERDO FIRME